

Sanxenxo o Salnés

[índice] Sanxenxo 18 | Vilagarcía 19]

Sanxenxo Teléfono y Fax 986 011 129/986 011 142
e-mail: sanxenxo@diariodepontevedra.es
Delegación en Vilagarcía de Arousa Plaza de Galicia, nº 12-4.
Teléfono y Fax 986 50 67 45
e-mail: vilagarcia@diariodepontevedra.com

La ordenanza de ocio será de carácter educativo y no sólo sancionador

El concejal de Seguridade Cidadá, Salvador Durán, destacou a eficacia del operativo policial desplegado este verano para combatir el botellón en las vías públicas

SERAFÍN ALONSO

Sanxenxo | La Ordenanza Reguladora de la Convivencia y Ocio, creada por el Concello de Sanxenxo, tendrá un carácter eminentemente educativo y no sólo sancionador, según señalaron fuentes del Gobierno local.

La comisión multidisciplinaria que evalúa estas políticas de actuación, que tienen como objetivo implantar un ocio de calidad en el municipio, se reunió ayer para analizar to-

dos los aspectos relacionados con la información y la prevención entre los jóvenes. Para ello acordaron llevar a cabo campañas divulgativas, que se pondrán en marcha en los diferentes centros educativos de Sanxenxo.

Los representantes de las concejalías que integran esta comisión (Seguridade Cidadá, Benestar Social, Urbanismo y Xuventude) coincidieron en la necesidad de "implicar ós mozos e mozas nestas

tarefas", señaló el portavoz del equipo de Gobierno, Ángel Casal, quien indicó que los locales también tendrán que implicarse en esta labor.

Los estudiantes que participen en esta campaña serán los encargados de diseñar los carteles de la misma mediante un concurso de ideas. También se celebrarán actividades complementarias dentro del Plan de Dinamización '86 faltas II'. Durante la reunión mantenida en

Portonovo, el edil de Seguridade Cidadá, Salvador Durán, destacou a eficacia del operativo policial desplegado en verano para combatir el botellón en las vías públicas del municipio. La Policía Local de Sanxenxo desplegó este dispositivo en los meses de julio y agosto, en los que se incautaron estupefacientes y se realizaron identificaciones de participantes en botellones. Con la redacción de esta ordenanza, las autoridades locales pretenden contar con las herramientas precisas para actuar en temas como el consumo de alcohol en la vía pública. ■

El Concello asume el 40% de las obras en la vía Nanín-Samieira

SERAFÍN ALONSO

Sanxenxo | El Concello de Sanxenxo financiará el 40 por ciento de la reforma de la carretera que une Nanín a Samieira, a su paso con Bórdóns. La Administración provincial asumirá el 60 por ciento restante, de un presupuesto que se ha fijado en unos 5 millones de euros. Con esta actuación se pretende mejorar el trazado de la EP-9201 mediante un nuevo asfaltado, así como la dotación de nuevos servicios para la vía.

La alcaldesa de Sanxenxo, Catalina González, y los concejales de Infraestructuras y Obras, Tino Sanmartín, y de Seguridade Ciudadana, Salvador Durán, informarán esta semana a los vecinos de las zonas por las que transcurre el vial sobre las actuaciones que se acometerán en su trazado. Esta actuación tiene como principal objetivo habilitar vías alternativas a la comarcal

308, que cuenta con una elevada densidad de tráfico, especialmente en los meses de verano. Esta medida es fruto de un convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Sanxenxo y la Deputación de Pontevedra, organismo que ya adjudicó las obras.

Los propietarios con su primer apellido comprendido entre la letra A y la L, ambas incluídas, están convocados a una reunión que tendrá lugar hoy a las 20.30 horas. Al encuentro, en el que se expondrá el proyecto y que tendrá lugar en el Pazo Familia Pardo Bazán, también asistirán técnicos municipales. Por su parte, para el resto de los propietarios, es decir, aquellos cuyos apellidos estén entre la M y la Z, la cita será este viernes a la misma hora y en el mismo emplazamiento.

Por otra parte, los vecinos de la Rúa San Xosé, situada en la parroquia de Padriñán, podrán comprobar las reformas del trazado de la denominada EP-0203 Padriñán-Laxe municipal mediante una exposición pública organizada por el Concello. Esta vía pasará a ser de titularidad municipal una vez que se acometan las acciones de humanización precisas. Para ello se destinará una inversión que asciende a 2 millones de euros, de los cuales, aportado al 50 por ciento por el Ayuntamiento de Sanxenxo y la Deputación de Pontevedra. ■

Éxito de participación en las rutas de piragüismo

SERAFÍN ALONSO

Sanxenxo | El pasado sábado tuvo lugar la última convocatoria de las tres Rutas en Piragua que se celebraron a lo largo del año en Sanxenxo y en las que participaron un total de 33 jóvenes con edades comprendidas entre los 20 y los 32 años.

Esta actividad deportiva acuática, integrada dentro del programa de dinamización '86 faltas II', que promueve la Concejalía de Xuventude, los asistentes tuvieron la oportunidad de realizar un recorrido por el litoral del municipio. Mientras en ediciones anteriores los itinerarios transcurrieron desde Baltar hacia Arousa y Canelinas, en esta ocasión los excursionistas se desplazaron hasta Montalvo, guiados por monitores del Club de Piragüismo de Portonovo.

La mayor parte de las personas que participaron en dicha actividad eran de Sanxenxo. ■



El pasado sábado varias personas participaron en la última jornada de las Rutas en Piragua celebradas en el concello de Sanxenxo a lo largo del año en la que participaron jóvenes de entre 20 y 32 años de edad. JORCELLO DE SANXENXO

Comienza el programa de actividad física para mayores

SERAFÍN ALONSO

Sanxenxo | El Programa de Actividad Física para Personas Mayores, promovido por las Concejalías de Deportes y de Benestar Social del Concello, arranca hoy con cerca de 150 participantes.

A través de esta iniciativa se pretende fomentar la práctica deportiva enfocada a la salud en este sector de población, mediante la realización de ejercicios con los

que se incidirá en aspectos como la tonificación muscular, movilidad articular, memoria, coordinación, entre otros.

La Administración local financia íntegramente tanto las clases como el transporte. La actividad se desarrollará los martes en el Pavillón de Baltar y los viernes en la Piscina Municipal. Ambas citas en horario de 10.00 horas a 11.00 horas. ■

El PSOE solicita que se aborde el proyecto vial de A Vichona

SERAFÍN ALONSO

Sanxenxo | El PSOE local exige a la alcaldesa de Sanxenxo, Catalina González, que aborde cuanto antes el proyecto de seguridad vial entre Sanxenxo y Vilalonga.

Los socialistas critican la demora del Concello que, según la agrupación política, había prometido dar respuesta a esta iniciativa diez a principios del mes de octubre. La oposición apuntó que a día de

hoy no se conoce ningún borrador sobre este proyecto, solamente la publicación en el Diario Oficial de Galicia de una consultora encargada de la redacción del mismo. "Más tarde pretenderán que se apruebe rápido, sin tiempo a estudiarlo, como otros proyectos que nos presentaron en su momento, basados en el oscurantismo, algo a lo que ya estamos acostumbrados", concluyó la agrupación política. ■

DOS OPERACIONES ECONÓMICAS MUY DISPARES



Los 22.000 metros cuadrados que el Ayuntamiento compró en Punta Vicaño serán un parque público. / J.F.

Vende barato, compra caro

Mónica Álvarez / SANXENXO

El Concello de Sanxenxo pagó por 22.000 metros cuadrados de terreno en Punta Vicaño 7,5 millones de euros el pasado mes de marzo para su conversión en un gran parque público. Estos días, el gobierno local reclamó a la Consellería de Política Territorial 2,6 millones por una superficie de 23.000 metros cuadrados en Nantes para la construcción de los accesos al parque empresarial.

Ni la ubicación de las parcelas ni el valor del suelo justifican la diferencia abismal existente entre ambas cantidades. Antes al contrario. El terreno en Punta Vicaño está protegido en el Plan Xeral de Ordenación Municipal ya que está en parte afectado por Costas y catalogado el resto como zona verde. Las inme-

El Concello pagó 7,5 millones por Punta Vicaño y exige 2,6 por un terreno igual cerca del parque de Nantes

diciaciones del polígono empresarial es en cambio suelo urbanizable, mucho más cotizado.

La adquisición de Punta Vicaño es una herencia que la alcaldesa, Catalina González, recibió de su antecesor, Telmo Martín, que dejó firmada una opción de compra con los propietarios del suelo por ese importe, una operación calificada en su día como un "auténtico despilfarro" por la oposición municipal. La operación se hizo efectiva en

marzo de este año, bajo la rúbrica ya de la regidora actual.

En el caso del parque empresarial, el Concello estaba dispuesto a cederlo a la Xunta a cambio de que el Gobierno autonómico asumiera el coste de la conexión del polígono con la futura autovía de O Salnés. La negativa del departamento que dirige la conselleira María José Caride hizo que la alcaldesa exigiera entonces el pago de los terrenos.

Malversación de fondos
La disparidad entre el importe abonado por Punta Vicaño y el precio estipulado para una superficie similar en Nantes evidencia, según el BNG, que en el primero de los casos se favoreció deliberadamente a los promotores. La formación ve indicios de un delito de "malversación de fondos públicos".

Las obras del vial que une Nanín y Samieira se exponen desde hoy al público

Técnicos municipales explicarán a los afectados la actuación, presupuestada en 5 millones de euros

Redacción / SANXENXO

La alcaldesa de Sanxenxo, Catalina González, y los concejales de Infraestructuras y Obras, Tino Sanmartín, y de Seguridad Ciudadana, Salvador Durán, informarán esta semana a los vecinos de las zonas por las que transcurrirá la carretera E.P. 9201 Nanín-Bordóns-Samieira sobre las actuaciones de reforma que se pretenden acometer en este vial y que tienen como objetivo habilitar vías alternativas a la PO-308, que cuenta con una elevada densidad de tráfico especialmente en la temporada estival.

Esta medida es fruto de un convenio de colaboración suscrito entre el Concello de Sanxenxo y la Diputación de Pontevedra, organismo que ya adjudicó recientemente las obras. Los trabajos que se pretenden acometer suponen una inversión aproximada de 5 millones de euros, que serán financiados al 60% por la Administración provincial y el 40% por la local. La actuación implica la mejora del trazado y la colocación de una nueva capa de rodadura, así como a la dotación de todos los servicios.

De esta forma, los propietarios cuyo primer apellido empiece por las letras que van de la letra A y la L, ambas incluídas, están convocados a una reunión hoy a las 20.30 horas en el pazo Emilia Pardo Bazán. Allí, técnicos municipales les explicarán los detalles del proyecto, que permanecerá expuesto al público. El resto de los vecinos, es decir, aquellos con apellidos entre la M y la Z, están



Catalina González / JAVIER

citados para el viernes a la misma hora y emplazamiento.

Rúa San Xerxo

Por otra parte, hoy se procederá a la información y exposición a los vecinos de la Rúa San Xerxo, de la parroquia de Padrínán, de esta carretera denominada EP 09203 Padrínán-Laxe y que pasará a ser de titularidad municipal una vez que se anecten las acciones de humanización precisas. Para ello, se destinará una inversión que asciende a 2 millones de euros aportados al 50% por el Ayuntamiento de Sanxenxo y la institución provincial.

La humanización de la calle San Xerxo, que supone una inversión de 2 millones, se da también a conocer

El PSOE reclama el proyecto de seguridad vial de la PO-504

Redacción / SANXENXO

El grupo municipal del PSOE reprocha al equipo de gobierno el retraso que sufre el proyecto para mejorar la seguridad vial entre Sanxenxo y Vilalonga. La concejala Dulcinea Aguiñ destaca que, a pesar del compromiso de la alcaldesa, Catalina González, de presentar la reforma a principios del mes de este mes, hoy por hoy "no conocemos ni tan siquiera un simple borrador".

La portavoz de la formación alera de que la oposición no está dispuesta a aceptar un proyecto "redactado a medida del PP", ya que la regidora había anunciado que las obras que se efectúan en la carretera PO-504 que comunica

ambos núcleos serán consensuadas. "Más tarde pretenderá que el proyecto se apruebe rápido, sin tiempo de estudiarlo, como otros que nos presentaron en su momento basados en el ocultamiento", denuncia la edil.

Aguiñ recuerda a la alcaldesa que había formulado la promesa de entregar los planos para la modificación del vial en el verano y poder así reemplazar la iniciativa original, desarrollada por Telmo Martín en contra de la opinión vecinal, sin perder la partida presupuestaria correspondiente por parte de la Xunta. "La falta de gestión y de rapidez por ejecutar los compromisos adquiridos con otras administraciones es el pan de todos los días", apunta.

La ordenanza del ocio prima el fin "educativo" al "sancionador"

Redacción / SANXENXO

La comisión multidisciplinaria creada por el Concello con el fin de implantar un ocio de calidad en el municipio celebró ayer una nueva reunión en la que se analizaron aspectos relacionados con la información y la prevención entre los jóvenes mediante la realización de campañas divulgativas que se pondrán en marcha en los diferentes centros educativos del ayuntamiento.

Además, los representantes de las concejalías que integran esta comisión, Seguridade Cidadá, Benestar Social, Urbanismo y Xuventude, coincidieron

en la necesidad de "implicar a la mocidade nestas tarefas", señaló el portavoz del equipo de gobierno, Ángel Casal. Así, por ejemplo, a través de la Concejalía de Xuventude se hará partícipes a los jóvenes de esta campaña al ser los encargados de diseñar los carteles, convocados para ello un concurso. También se celebrarán actividades complementarias dentro del Plan de dinamización "So faltas ti", entre otras.

Por otro lado, Casal Moldes destacó también la importancia de que se involucren los locales en esta labor, e insistió en que "a Ordenanza Reguladora da Convivencia e do Ocio que re-

dataremos terá un carácter eminentemente educativo, non só sancionador". Con esta normativa las autoridades locales pretenden contar con las herramientas precisas para poder actuar en temas como el consumo de alcohol en la vía pública. En el encuentro mantenido en la mañana de ayer se analizaron los resultados de las actuaciones realizadas por parte de la Policía Local los pasados meses de julio y agosto en cuanto a incautaciones de estupefacientes e identificaciones de participantes en hostelería. Asimismo, se comenzó a diseñar el plan de actuaciones para la próxima temporada.

